



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-061-24 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Filología Francesa, Área de Conocimiento de Filología Francesa, convocada por Resolución Rectoral de 23 de septiembre de 2024, B.O.E. de 30 de septiembre de 2024, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	IySDAgXaKl+YFg0mmUsMhQ==	Fecha	13/12/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IySDAgXaKl%2BYFg0mmUsMhQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	33lok7zxXXh1Ph8zEYeVKA==	Fecha	16/12/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/33lok7zxXXh1Ph8zEYeVKA%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FILOLOGÍA FRANCESA	
DEPARTAMENTO	FILOLOGÍA FRANCESA	
PERFIL DOCENTE	Análisis e Interpretación de Textos Literarios Franceses (Grado en Estudios Franceses)	
PERFIL INVESTIGADOR	Perspectiva de género en la literatura francesa (1870-1940)	
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
23/09/2024	30/09/2024	PTU-061-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Flavie Françoise Fouchard Delettré	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00092945353

CSV

GEISER-1125-cbbf-bbf0-df2c-993c-0665-2d81-e044

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/12/2024 10:44:14 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-1125-cbbf-bbf0-df2c-993c-0665-2d81-e044

Código Seguro De Verificación	33lok7zxXXh1Ph8zEYeVKA==	Fecha	16/12/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/33lok7zxXXh1Ph8zEYeVKA%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: Ejercicio excelente: Los méritos presentados y acreditados por la candidata, en todos los apartados evaluables avalan una sólida trayectoria académica, docente, investigadora y en el ámbito de la transferencia. La exposición de los méritos y el posterior debate con la comisión son excelentes. Se verifica una completa adecuación al perfil docente-investigador de la plaza a la que opta.

SECRETARIO/A: Ejercicio excelente: La candidata ha demostrado tener una trayectoria docente e investigadora excelente, así como una gran capacidad para el debate y la exposición.

VOCAL 1º: Ejercicio excelente: La candidata cumple sobradamente con los méritos de los diferentes criterios de evaluación: historial académico (20/20), historial y experiencia docente (35/35), historial y experiencia investigadora (35/35) e historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad (8/10).

VOCAL 2º: Ejercicio excelente: La candidata ha demostrado en las dos pruebas un alto nivel de competencia, tanto en los conocimientos y en la exposición y debate como en su currículum. Valoración de la segunda prueba: excelente.

VOCAL 3º: Ejercicio excelente: La candidata demuestra una trayectoria docente e investigadora sólida y prolongada. El proyecto docente e investigador es coherente, original y riguroso.

Código seguro de Verificación : GEISER-1125-cbbf-bbf0-df2c-993c-0665-2d81-e044 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00092945353

CSV

GEISER-1125-cbbf-bbf0-df2c-993c-0665-2d81-e044

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/12/2024 10:44:14 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-1125-cbbf-bbf0-df2c-993c-0665-2d81-e044

Código Seguro De Verificación	33lok7zxXXh1Ph8zEYeVKA==	Fecha	16/12/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/33lok7zxXXh1Ph8zEYeVKA%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D^a.: *Flavie Françoise Touchard Deletré*

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *12h30* horas del día de la fecha.

Sevilla, a 4 de diciembre de 2024

Presidente/a,

Fdo.: María del Carmen Ramírez Gómez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Eva Pich Ponce

Vocal primero/a,

Fdo.: Pedro Salvador Méndez Robles

Vocal segundo/a,

Fdo.: Ignacio Iñarrea Las Heras

Vocal tercero/a,

Fdo.: Pedro Gregorio Pardo Jiménez

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00092945353

CSV

GEISER-1125-cbbf-bbf0-df2c-993c-0665-2d81-e044

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/12/2024 10:44:14 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-1125-cbbf-bbf0-df2c-993c-0665-2d81-e044

Código Seguro De Verificación	33lok7zxXXh1Ph8zEYeVKA==	Fecha	16/12/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/33lok7zxXXh1Ph8zEYeVKA%3D%3D		

